

Estudios de literatura medieval en la Península Ibérica



Coordinado por CARLOS ALVAR

cilengua

SAN MILLÁN DE LA COGOLLA
2015

© *Cilengua. Fundación de San Millán de la Cogolla*

© *de los textos: sus autores*

I.S.B.N.: 978-84-943903-1-9

D. L.: LR. 994-2015

IBIC: DSBB 1DSE 1DSP

Impresión: Kadmos

Impreso en España. Printed in Spain

ÍNDICE

El unicornio como animal ejemplar, en cuentos y fábulas medievales	15
BERNARD DARBORD	
A lenda dos Sete Infantes e a historiografia: ancestralidade e tradição	37
MARIA DO ROSÁRIO FERREIRA	
Notas coloccianas sobre Alfonso X y cierta «Elisabetta»	65
ELVIRA FIDALGO	
Las humanidades digitales en el espejo de la literatura medieval: del códice al Epub	95
JOSÉ MANUEL LUCÍA MEGÍAS	
La literatura perdida de Joan Roís de Corella: límites, proceso y resultados de un catálogo	123
JOSEP LLUÍS MARTOS	
Los florilegios latinos confeccionados en territorios hispánicos	147
MARÍA JOSÉ MUÑOZ JIMÉNEZ	
De cómo Don Quijote dejó de ser cuerdo cuando abominó de Amadís y de la andante caballería, con otras razones dignas de ser consideradas	173
JUAN PAREDES	
Amor, amores y concupiscencia en la «Tragedia de Calisto y Melibea» en los albores de la temprana edad moderna	191
JOSEPH T. SNOW	
Nájera, 1367: la caballería entre realidad y literatura	211
ALBERTO VÁRVARO (†)	

El reloj de Calisto y otros relojes de <i>La Celestina</i>	225
ÁLVARO ALONSO	
De Galaor, Floristán y otros caballeros	239
CARLOS ALVAR	
<i>Ajuda</i> y argumentación en el debate <i>Cuidar e Sospirar</i>	257
MARIA HELENA MARQUES ANTUNES	
Traducir y copiar la materia de Job en el siglo xv	267
GEMMA AVENOZA	
Aproximación a un tipo literario a través de su discurso: de Trotaconventos a <i>Celestina</i>	279
ALEJANDRA BARRIO GARCÍA	
El <i>Romance de Fajardo</i> o <i>del juego de ajedrez</i>	289
VICENÇ BELTRAN	
Reflexiones en torno a la transmisión, pervivencia y evolución del mito cidiiano en el <i>heavy metal</i>	303
ALFONSO BOIX JOVANÍ	
Del <i>Bursario</i> de Juan Rodríguez del Padrón a <i>La Celestina</i> . Ovidio, heroínas y cartas	317
MARÍA E. BREVA ISCLA	
Las limitaciones de la fisiognómica: la victoria del sabio (Sócrates e Hipócrates) sobre las inclinaciones naturales	341
JUAN MANUEL CACHO BLECUA	
El final de la <i>Estoria de España</i> de Alfonso X: el reinado de Alfonso VII .	365
MARIANO DE LA CAMPA GUTIÉRREZ	
Primacía del <i>amor ex visu</i> y caducidad del <i>amor ex arte</i> en <i>Primaleón</i>	391
AXAYÁCATL CAMPOS GARCÍA ROJAS	
Poesía religiosa dialogada en el <i>Cancionero general</i>	405
CLAUDIA CANO	
Comedias líricas en la Hispanoamérica colonial. Otro testimonio de la pervivencia y trasmisión de motivos medievales a través del teatro musical. El caso de «Las bodas de enero y mayo»	417
SOFÍA M. CARRIZO RUEDA	

Sabiduría occidental-sabiduría oriental: Sorpresas terminológicas	429
CONSTANCE CARTA	
De la cabalgata a la sopa en vino: trayectoria épica del motivo profético en algunos textos cidianos	439
PÉNÉLOPE CARTELET	
El animal guía en la literatura castellana medieval. Un primer sondeo	463
FILIPPO CONTE	
A linguagem trovadoresca galego-portuguesa na <i>Historia troyana polimétrica</i>	481
CARLA SOFIA DOS SANTOS CORREIA	
Alfonso X el Sabio, el rey astrólogo. Una aproximación a los <i>Libros del saber de astronomía</i>	493
M ^a DEL ROSARIO DELGADO SUÁREZ	
La literatura artúrica en lengua latina: el caso de «De ortu Walwanii nepotis Arturi»	501
MARÍA SILVIA DELPY	
Los consejos aristotélicos en el <i>Libro de Alexandre</i> : liberalidad, magnificencia y magnanimidad	513
MARÍA DÍEZ YÁÑEZ	
Exaltación cruzada y devoción jacobea en el <i>Compendio</i> de Almela	537
LUIS FERNÁNDEZ GALLARDO	
«Noticias del exterior» en las <i>Crónicas</i> del Canciller Ayala	559
JORGE NORBERTO FERRO	
Las artes visuales como fuente en la obra de Gonzalo de Berceo	569
SARAH FINCI	
Narratividad teatral en Feliciano de Silva	577
JUAN PABLO MAURICIO GARCÍA ÁLVAREZ	
Iconotropía y literatura medieval	593
CÉSAR GARCÍA DE LUCAS	
La recepción del legendario medieval en la novela argentina	607
NORA M. GÓMEZ	

Las tres virtudes de santa Oria en clave estructural	623
JAVIER ROBERTO GONZÁLEZ	
Las alusiones carolingias en la búsqueda del Grial y las concepciones cíclicas de los relatos artúricos en prosa	637
SANTIAGO GUTIÉRREZ GARCÍA	
De la ferocidad a la domesticación: funciones del gigante y la bestia en el ámbito cortesano	659
MARÍA GUTIÉRREZ PADILLA	
El <i>Ars moriendi</i> y la caballería en el <i>Tristán de Leonís</i> y el <i>Lisuarte de Grecia</i> de Juan Díaz	673
DANIEL GUTIÉRREZ TRÁPAGA	
Algunas consideraciones sobre la <i>Introducción</i> de Pero Díaz de Toledo a la <i>Esclamación e querella de la governaçión</i> de Gómez Manrique	695
ANA M ^a HUÉLAMO SAN JOSÉ	
Las prudencias en el pensamiento castellano del siglo xv	715
MÉLANIE JECKER	
«El mar hostil» en el <i>Milagro XIX</i> de Berceo y en la Cantiga de Meendinho	731
SOFÍA KANTOR	
La <i>Hystoria de los siete sabios de Roma</i> [Zaragoza: Juan Hurus, ca.1488 y 1491]: un incunable desconocido	755
MARÍA JESÚS LACARRA	
La difesa del proprio lavoro letterario. Diogene Laerzio, Franco Sacchetti e Juan Manuel	773
GAETANO LALOMIA	
El paraíso terrenal según Cristóbal Colón	789
VÍCTOR DE LAMA	
«Ca sin falla en aquella sazón se començaron las justas e las batallas de los cavalleros andantes, que duró luengos tiempos». El inicio del universo artúrico en el <i>Baladro del sabio Merlín</i>	809
ROSALBA LENDO	

Construyendo mundos: la concepción del espacio literario en don Juan Manuel	821
GLADYS LIZABE	
¿Un testimonio perdido de la poesía de Ausiàs March?	835
MARIA MERCÈ LÓPEZ CASAS	
Notas para el estudio de García de Pedraza, poeta de Cancionero	847
LAURA LÓPEZ DRUSETTA	
<i>Adversus deum</i> . Trovadores en la frontera de la <i>Cantiga de amor</i>	861
PILAR LORENZO GRADÍN	
La pregunta prohibida y el silencio impuesto en el <i>Zifar</i> (C400. <i>Speaking tabu</i>)	879
KARLA XIOMARA LUNA MARISCAL	
Prácticas de lectura en la Florencia medieval: Giovanni Boccaccio lee la <i>Commedia</i> en la iglesia de santo Stefano Protomartire	889
SARAH MALFATTI	
La tradición manuscrita de Afonso Anes do Coton (XIII sec.): problemas de atribución	901
SIMONE MARCENARO	
Un testimonio poco conocido de las <i>Coplas que hizo Jorge Manrique a la muerte de su padre</i> : la impresión de Abraham Usque (Ferrara, 1554)	917
MASSIMO MARINI	
Psicología, pragmatismo y motivaciones encubiertas en el universo caballeresco de <i>Palmerín de Olivia</i>	941
JOSÉ JULIO MARTÍN ROMERO	
El <i>Epithalamium</i> de Antonio de Nebrija y la <i>Oratio</i> de Cataldo Parisio Sículo: dos ejemplos de literatura humanística para la infanta Isabel de Castilla	955
RUTH MARTÍNEZ ALCORLO	
Propuesta de estudio y edición de tres poetas del <i>Cancionero de Palacio</i> (SA7): Sarnés, Juan de Padilla y Gonzalo de Torquemada	973
PAULA MARTÍNEZ GARCÍA	

«Contesçió en una aldea de muro bien çercada...» El «Enxiemplo de la raposa que come gallinas en el pueblo», en el <i>Libro de buen amor</i>	987
MARÍA TERESA MIAJA DE LA PEÑA	
La obra de Juan de Mena en los <i>Cancioneros del siglo XV</i> . De los siglos XIX y XX. Recopilación e inerrancia	999
MANUEL MORENO	
Para uma reavalição do cânone da dramaturgia portuguesa no séc. XVI ..	1023
MÁRCIO RICARDO COELHO MUNIZ	
La tradición literaria y el refranero: las primeras colecciones españolas en la Edad Media	1037
ALEXANDRA ODDO	
Paralelismos entre el cuerpo femenino y su entorno urbano en la prosa hebrea y romance del siglo XIII	1051
RACHEL PELED CUARTAS	
Los gozos de Nuestra Señora, del Marqués de Santillana	1061
MIGUEL ÁNGEL PÉREZ PRIEGO	
Medicina y literatura en el <i>Cancionero de Baena</i> : fray Diego de Valencia de León	1073
ISABELLA PROIA	
Matrimonio y tradición en <i>Curial e Güelfa</i> : el peligro de la intertextualidad ..	1091
ROXANA RECIO	
«Pervivencia de la literatura cetrera medieval. Notas sobre el estilo del <i>Libro de cetrería</i> de Luis de Xapata»	1113
IRENE RODRÍGUEZ CACHÓN	
Las <i>imágenes agentes</i> de <i>Celestina</i>	1125
AMARANTA SAGUAR GARCÍA	
Los «viessos» del <i>Conde Lucanor</i> : del manuscrito a la imprenta	1137
DANIELA SANTONOCITO	
Juan Marmolejo y Juan Agraz: proyecto de edición y estudio de su poesía ..	1157
JAVIER TOSAR LÓPEZ	
A verdadeira cruzada de María Pérez «Balteira»	1167
JOAQUIM VENTURA RUIZ	

«Prísolo por la mano, levólo pora'l lecho». Lo sensible en los *Milagros de Nuestra Señora* 1183

ANA ELVIRA VILCHIS BARRERA

Para la edición crítica de la traducción castellana medieval de las *Epistulae morales* de Séneca encargada por Fernán Pérez de Guzmán 1195

ANDREA ZINATO

MEDICINA Y LITERATURA EN EL *CANCIONERO DE BAENA*: FRAY DIEGO DE VALENCIA DE LEÓN*

ISABELLA PROIA
«Sapienza» Università di Roma

Resumen: El trabajo examina un decir de fray Diego de Valencia de León (recogido en el *Cancionero de Baena*, n. 509), cuyo significado puede ser entendido solamente por medio de la referencia a algunos preceptos de la ciencia médica antigua, tales como la doctrina galénica de las cuatro cualidades, y a la luz de textos fundamentales del saber médico antiguo: muy en particular, en varios pasajes de su obra fray Diego parece remitir a los *Problemata Physica* de Aristóteles, al *Passionarius* de Garioponto y quizás también al *De diaeta* de Hipócrates.

Palabras clave: *Cancionero de Baena*, fray Diego de Valencia de León, historia de la medicina, amor hereos.

Abstract: The present work studies a *decir* of fray Diego de Valencia de León (collected in the *Cancionero de Baena*, n. 509), whose significance can be fully understood only by making reference to certain concepts of ancient medicine, such as the galenic doctrine of the four qualities, and with some fundamental texts of ancient medicine in mind, in particular Aristotle's *Problemata Physica*, Garioponto's *Passionarius* and Hippocrates' *De diaeta*, which fray Diego seems to mention in several passages of his poems.

Keywords: *Cancionero de Baena*, fray Diego de Valencia de León, history of medicine, lovesickness.

* Este trabajo se enmarca en el proyecto FIRB – Futuro in ricerca 2010 (RBF10102K) titulado «Repertorio ipertestuale della tradizione lirica romanza delle Origini (TraLiRO)», coordinado por A. Decaria.

La comprensión del significado de un texto literario, al menos hasta el siglo xvii, puede ser problemática si desconocemos su trasfondo cultural. En esta perspectiva el conocimiento de la *scientia medica* antigua puede arrojar luz sobre muchos textos, probablemente obvios para los lectores del pasado pero a menudo oscuros para los lectores (y los críticos) modernos. Existe una multitud de enfoques y líneas de investigación que se ocupan de la relación entre la tradición médica y la literaria; por ejemplo, Massimo Peri¹ distingue tres, uno «iatrocéntrico», uno que denomina «monocentrismo letterario» y uno «médico-literario»: el primero se ocupa de literatura solamente en la medida en que ésta puede brindar una documentación útil acerca de la historia de la medicina; el segundo en cambio tiende a considerar al pensamiento médico como una noción pre-literaria, separada del hacer poético, por lo que el análisis de los textos médicos sirve casi exclusivamente para el estudio del vocabulario antiguo; finalmente, el tercer enfoque se caracteriza por una tendencia a conjugar ambas posiciones, a partir de la idea de un recíproco influjo entre esfera médica y esfera literaria. Aunque en este último tipo de enfoque la perspectiva iatrocéntrica siga siendo dominante, entre los críticos literarios es el que resulta más fructífero.

En el caso particular de la literatura española, el enfoque «médico-literario» ha producido varios estudios de gran interés, sobre todo en las últimas décadas. Una de las obras en las que esta perspectiva se ha revelado (y sigue revelándose) muy útil es, por supuesto, la *Celestina*, donde el motivo del «loco amor» de los protagonistas representa quizás el ejemplo más significativo de esta permeabilidad mutua entre esfera médica y esfera literaria. En el caso de la obra maestra de Rojas, la referencia a los preceptos de la ciencia médica antigua revela su utilidad no sólo, en cuanto a la hermenéutica, en la comprensión de las causas que desencadenan la acción dramática y en la definición psicológica y social de los personajes, tal como ha intentado demostrar Marcelino Amasuno en una serie de trabajos rigurosos y exhaustivos², sino también en ámbitos más específicos, como el de la crítica textual³.

1. Cfr. Massimo Peri, *Malato d'amore. La medicina dei poeti e la poesia dei medici*, Soveria Mannelli, Rubbettino, 1996, pp. 100-109.
2. Cfr. Marcelino V. Amasuno Sárraga, «Hacia un contexto médico para *Celestina*: sobre *amor hereos* y su terapia», en *Celestinesca*, 24 (2000), pp. 135-169 y «La enfermedad de Melibea: dos perspectivas médicas de la *Aegritudo amoris* en *Celestina*», en *Revista de Filología Española*, LXXXI (2001), pp. 5-47, luego recogidos en íd., *Sobre la "aegritudo amoris" y otras cuestiones fisiátricas en la "Celestina"*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2005.
3. Al respecto véase, por ejemplo, el artículo de Enrique Fernández-Rivera, «El plebérico corazón, Erasístrato y la plétora», en *Celestinesca*, 33 (2009), pp. 71-85, donde se propone una enmienda

Este tipo de enfoque podría aplicarse con provecho también al ámbito de la poesía de cancioneros⁴. Como ya se ha observado⁵, la lírica cortesana hace uso de un vocabulario particularmente denso y polisémico, en el que términos patrimoniales se utilizan con múltiples e imprecisos significados, no siempre fácilmente discernibles⁶: así, en un contexto de palabras ambiguas, la anfibología de una inevitablemente refuerza la anfibología de las demás, de modo que el significado de las composiciones puede articularse a diversos niveles⁷. Si a esto se añade el empleo de términos técnicos, retomados de jergas particularmente oscuras como la médica o la filosófica, las dificultades de interpretación aumentan de manera significativa. Y es precisamente aquí donde puede jugar un papel determinante el discernimiento del pensamiento científico-filosófico que subyace a los textos.

Como es sabido, el testimonio más temprano de la poesía cortesana en lengua castellana es el *Cancionero de Baena*, compilado entre 1426 y 1430 por Juan Alfonso de Baena a manera de homenaje ofrecido al rey de Castilla Juan II. Recoge este cancionero 576 composiciones poéticas de varios géneros, cuyo contenido resulta a menudo oscuro y de difícil interpretación por las numerosas referencias enciclopédicas incrustadas en los textos, relacionadas con los ámbitos de la teología, la filosofía natural, el derecho, la astrología, la medicina. Entre los autores representados por el *Cancionero de Baena*, fray Diego de Valencia de León destaca por su erudición y su profundo conocimiento tanto de las artes

textual que daría mejor sentido a la interpretación de uno de los pasajes más debatidos de *La Celestina*. El médico griego Erasístrato era bien conocido en la Edad Media (sobre todo a través de los textos galénicos) no sólo por la anécdota famosa de su cura de Antioco, hijo del rey Seleuco, sino también por su controvertida teoría que atribuía casi todas las enfermedades a la «plétora» o abundancia de fluidos.

4. Va ya en esta dirección otro trabajo de Marcelino V. Amasuno Sárraga, «El poder terapéutico de la parodia en el *Cancionero de Baena*: cuartanario está el Condestable», en *Revista de Poética Medieval*, 2 (1998), pp. 9-48.
5. Cfr. Keith Whinnom, *La poesía amatoria de la época de los Reyes Católicos*, Durham, University of Durham, pero véase también la introducción a su edición de Diego de San Pedro, *Obras completas. III. Poesías*, ed. Dorothy Sherman Severin y Keith Whinnom, Madrid, Castalia, 1979, pp. 51-58. Más recientemente se han ocupado de la cuestión Juan Casas Rigall, *Agudeza y retórica en la poesía amorosa de cancionero*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 1995 (pp. 46-51) y Vicenç Beltran, *La canción de amor en el otoño de la Edad Media*, Barcelona, PPU, 1988 (pp. 75-79).
6. Cfr. Vicenç Beltran, *Para una historia del vocabulario poético español. De Mena al Renacimiento*, A Coruña, Universidade da Coruña (Anexos de *Revista de Lexicografía*, 17), 2011, pp. 43-47.
7. Cfr. Diego de San Pedro, *Obras completas. III. Poesías*, ed. Dorothy Sherman Severin y Keith Whinnom, Madrid, Castalia, 1979, p. 54.

liberales como de las mecánicas: «era muy grant letrado e grant maestro en todas las artes liberales. E otrosí era muy grant físico, estrólogo e mecánico, tanto e tan mucho que en su tiempo non se falló omne tan fundado en todas çiençias como él»⁸. Esta presentación, proporcionada por la rúbrica que introduce la sección del *Cancionero de Baena* dedicada a las cantigas, preguntas y decires que él compuso, nos describe a fray Diego como hombre de gran erudición, teólogo muy apreciado y médico. No cabe dudar de que fray Diego ejerciera la ciencia médica, porque las numerosas referencias a conceptos médicos diseminadas en varios de sus poemas apuntan precisamente en esta dirección.

Muy en particular, quiero llamar la atención sobre la composición n. 509 (ID 1635), una pregunta en arte mayor dirigida a un caballero gallego, Vasco López de Camões⁹, que reproduzco en apéndice¹⁰. Ahora bien, el sentido de este texto puede entenderse solamente por medio de la referencia a algunos preceptos de la ciencia médica antigua, como veremos. En la composición, fray Diego empieza por preguntar a Vasco López por qué gemimos si no nos duele nada: normalmente, argumenta fray Diego, gemimos si padecemos algún dolor, luego, si no es este el caso, no tendríamos alguna razón para decir siempre «ay». Luego revela a su amigo que sufre una enfermedad muy grave y le pide una terapia: de no intervenir Vasco López, a él le quedaría tan sólo hacer testamento.

La cuestión que fray Diego formula en la primera estrofa del decir resulta sumamente interesante: «de cuál parte vien / dezir siempre ¡ay! e nada non duele» (vv. 3-4). Para entender este pasaje, será útil acudir a los aristotélicos *Problemata Physica*, una recopilación de cuestiones de filosofía natural sobre los argumentos más varios, cuya autoría es en realidad controvertida: la mayoría de los estudiosos los considera en parte auténticos, con agregaciones posteriores de carácter apócrifo atribuibles a varios eruditos de los siglos XIII y XIV. Durante la Baja Edad Media debieron circular especialmente a través de la traducción latina realizada por Bartolomeo de Messina y dedicada al rey Manfredo de Sicilia, como se lee en el *explicit* del código Patav. Anton. XVII, 370 (y, por lo tanto, fechable entre 1258 y 1266). Datan de aproximadamente 1310, en cambio, los comentarios a la obra

8. Cito por mi edición: *Le poesie di fray Diego de Valencia de León*, traduzione e introduzione di Isabella Proia, Firenze, Polistampa, 2012, p. 62.
9. Cfr. Wolf-Dieter Lange, *El fraile trovador. Zeit, Leben und Werk des Diego de Valencia de Leon (1350?-1412?)*, Frankfurt am Main, Vittorio Klostermann, 1971, pp. 36-37. De este caballero se habla en la *Crónica de d. Juan I* de Fernão Lopes, pero no tenemos ninguna noticia sobre sus eventuales conocimientos médicos.
10. Cito por mi edición: Isabella Proia, *op. cit.*, p. 158.

aristotélica redactados por el médico, filósofo y astrólogo Pietro d'Abano, que se basó precisamente en la traducción de Bartolomeo. El problema 9, contenido en la *particula XXVII*, nos ayudará a aclarar la pregunta de fray Diego:

Propter quid timore tristitia quadam existente et dolor, dolentes quidem clamant, timentes vero tacent? Aut dolentes quidem continent spiritum, propter quid quo adunatus exiens cum clamore exit, timentium vero infrigidatum corpus et calidum deorsum inducitur quod facit ventositates: ubi igitur inducitur maxime hic et facit ipsas. Propter quid et emittunt ventositates timentes. Vox autem est motus species sursum quodammodo et per quedam factus. Dolentes autem continere spiritum causa, quia omnes patientes absque consideratione utimur auxiliis que nobis iustum naturaliter, sicut et alia animalia: hec quidem cornibus, hec vero dentibus, alia autem unguibus defendunt se. Ad dolores aut omnes aut plures auxiliatur caliditas, quod facit qui continet spiritum calefacit enim et degerit dolorem contrahens interius calidum spiritum¹¹.

Dado que el calor alivia, si no todos, la mayoría de los dolores («ad dolores aut omnes aut plures auxiliatur caliditas»), cuando sufrimos contenemos la respiración dentro de las cavidades internas del cuerpo, para que ésta nos caliente aliviando nuestro sufrimiento («qui continet spiritum calefacit enim et degerit dolorem contrahens interius calidum spiritum»). Por consiguiente, siendo la voz un desplazamiento del aire hacia arriba, el grito se explica por el hecho de que el aire, constreñido durante mucho tiempo en el interior de las cavidades, al liberarse sale con fuerza y da lugar a una emisión vocal explosiva. Es muy probable, volviendo a nuestra composición, que la pregunta de fray Diego haga hincapié

11. Petrus de Abano, *Expositio Problematum Aristotelis*, Venetiis, 1482 (doy mi transcripción, para la cual me he basado en la reproducción digital presente en la página web de la Bibliothèque Nationale de France: <http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k585291.notice>). Reproduzco también la traducción latina del texto aristotélico realizada por Georgius Trapezuntius en época humanística, que cito a través de la edición de Aristotele, *Problemi di Medicina*, Milano, Istituto Editoriale Italiano, 1965, pp. 316-317: «Quare, quamvis timor quaedam sit aegritudo et dolor similiter, dolentes quidem spiritum clamant, timentes autem tacent? Vel dolentes quidem spiritum retinent, quia cum simul totus erumpat, tum voce simul erumpit; timentium vero corpus frige factum est et calor deorsum deductus facit ventos. Quo enim maxime deductus est, inde ventos quoque facit. Ideo etiam pedunt qui timent. Vox autem spiritus motus est sursum per quaedam factus. Retinendi autem spiritus in dolore causa est quod adiumentis, quae nobis natura insunt, statim omnes absque consideratione utimur, sicut caetera quoque animalia, quorum quaedam cornibus, quaedam dentibus, alia unguibus se defendunt. Ad omnes autem dolores aut ad plures calor auxiliatur. Id igitur facit qui spiritum retinet: calefacit enim et eicit dolorem, intro calorem spiritu contrahens».

precisamente en este concepto aristotélico comúnmente aceptado por la ciencia médica de su época: por lo tanto, si los gemidos se explican por el hecho de que quien sufre contiene la respiración para que el calor así generado alivie sus dolores, ¿por qué decimos «ay» incluso cuando no nos duele nada?

En otro pasaje de su *corpus* poético fray Diego parece remitir, de nuevo, a los *Problemata*: en la composición n. 482 del *Cancionero de Baena* (ID 1607), el fraile pregunta a su amigo Nicolás de Valencia por qué quien se avergüenza se pone colorado, en tanto que el miedo produce un color amarillo: «de cuál parte viene color de brasil / àquel que doctrinan o dan buen castigo, / o cómo aduçe el temor consigo / mutança de forma, figura de jalde» (vv. 3-6). La explicación aristotélica del fenómeno del rubor es que la sangre fluye caliente hacia arriba y provoca el enrojecimiento de aquellas partes que contienen menos sangre, tales como las orejas y las mejillas (cfr. *particula XXVII, problemata* 1, 8, 12 y *particula XXXI, problema* 3). La explicación del color amarillo en quien tiene miedo, en cambio, es que el temor estimula la producción de bilis, porque el calor se desplaza hacia abajo provocando licuefacción (cfr. *particula I, problema* 6, *particula XI, problema* 31 y *particula XXVII, problema* 7). Falta la *respuesta* de Nicolás; no obstante, es fácil conjeturar que nos encontramos ante una referencia puntual a los *problemata* citados.

Volviendo a la composición n. 509, en los versos 13-16 encontramos otra referencia interesante a la esfera del saber médico antiguo: al ilustrar a su amigo la «pasión» que siente, fray Diego se propone darle cuenta de los daños provocados por la enfermedad (v. 13) porque quiere conocer por *causa conjuncta* (v. 16), para poder, luego, recibir una cura («que ayades cura por darme remedio», v. 14). Al hablar de *causa coniuncta*, fray Diego hace sin duda referencia al concepto de *causa cohesiva*, que era para Galeno responsable de las enfermedades¹². Galeno retomó este concepto de las teorías de Ateneo de Atalia, médico griego contemporáneo de Asclepiadas y fundador de la Escuela Pneumática. A partir del concepto estoico de *pneuma* (< gr. πνεῦμα), espíritu que circula por el cuerpo humano como producto refinado del aire exterior, la Escuela Pneumática clasificó las causas de las enfermedades en *coniunctae, antecedentes* y *procatarticae* (así traducidas al latín por Galeno). La *causa procatartica* (< gr. αἴτιον προκαταρτικόν) es una causa externa (por ejemplo, el calor del sol) que puede alterar el equilibrio interno del

12. Cfr. *De causis contentivis*, sobre todo el párrafo 2.1-2. Para la edición de las obras de Galeno, cfr. Karl Gottlob Kühn, «Claudii Galeni Opera Omnia», en *Opera Medicorum Graecorum quae extant*, Leipzig, 1821-1833, 20 vols.

cuerpo humano, producto de la crisis de las cuatro cualidades primarias (calor, frío, sequedad y humedad)¹³; el desequilibrio así determinado representa una *causa antecedens* (< gr. αἴτιον προηγούμενον) de la enfermedad. Cuando la condición así determinada afecta al espíritu cohesivo (< gr. συνεκτικόν πνεῦμα), es decir cuando se produce una alteración del pneuma debida al trastorno del equilibrio entre las cualidades, entonces nos encontramos ante la verdadera causa de la enfermedad, la *causa coniuncta*. Un ejemplo de aplicación de estos conceptos puede observarse en este pasaje sobre la lepra del tratado *Chirurgia* (1363) del cirujano francés Guy de Chauliac, texto fundamental de la medicina hasta el siglo XVIII¹⁴:

Las causas de la lepra son en tres maneras: primitivas, antecedentes y conjuntas. Las primitivas son corrompimiento del aire, tocamiento de leprosos, la malicia de las viandas, mácula de la generación, y ayudan a estas cosas el retenimiento de las superfluidades melancólicas, así como de las almorranas, menstruos, o flores, viruelas, quartanas, y la flaqueza del baço, y el escalantamiento del hígado, así como dize Avicena. Las causas antecedentes son los humores dispuestos a se quemar, y convertir en melancolía. La causa conjunta es la melancolía derramada por todo, por lo qual es de saber que así como dicho fue en el libro de los apostemas, la melancolía es en dos maneras, natural y no natural. De la natural no se haze la lepra, mas de la no natural, y no de qualquier mas de aquella que es hecha por quemamiento¹⁵.

Volviendo ahora al decir de fray Diego, el mismo vocablo «passión» resulta sumamente interesante en este contexto médico, dado que «passión» significa en general «el acto de padecer tormentos» pero, en una acepción propia de la medicina, significa también «el afecto u dolor sensible de alguna de las partes, que

13. Sobre la teoría de las cuatro cualidades y sus nueve combinaciones (que no debe confundirse con la teoría de los humores), cfr. la primera parte del célebre ensayo de Raymond Klibansky, Erwin Panofsky y Fritz Saxl, *Saturn and Melancholy. Studies in the History of Natural Philosophy, Religion and Art*, Nelson, London, 1964 (trad. esp. por María Luisa Balseiro, *Saturno y la melancolía: estudios de historia de la filosofía de la naturaleza, la religión y el arte*, Alianza Editorial, Madrid, 1991).
14. El tratado fue traducido al castellano a partir de una traducción catalana: Guiu de Cauliac, *Inventari o Collectori de Cirurgia*, traducció antiga revisada per Bernat Casaldoval i Jeroni Masnovell, Barcelona, *apud* Pere Miquel, 1492. Cfr. Jaume Riera i Sans, «Catàleg d'obres en català traduïdes en castellà durant els segles XIV i XV», en Antoni Ferrando (ed.), *Segon Congrés Internacional de la Llengua Catalana*, vol. VIII (Àrea 7. Història de la Llengua), València, Institut de Filologia Valenciana, 1989, pp. 699-710.
15. Cito por la edición *Cirurgia de Guido de Cauliaco con la glosa de Falco*, Valencia, *apud* Pedro Patricio, 1596, p. 508.

padece alguna enfermedad u desorden»¹⁶: es entonces probable que fray Diego en su composición empleara este término precisamente en esta acepción técnica, en el sentido de «padecimiento, alteración de la salud, enfermedad»¹⁷. Otro pasaje que merece nuestra atención es el representado por los últimos versos del decir, en los que se declara que las personas mayores deberían seguir una dieta muy ligera, ya que «es su natura muy floxa e blanda» (vv. 23-26), es decir, su temperamento («natura») es débil, la referencia es a dos *auctoritas* Tales como Hipócrates y del «Pasionario» de Galeno. Esta obra, cuyo título completo es *Passionarius, seu Pratica morborum Galeni, Theodori Prisciani, Alexandri et Pauli, quem Gariopontus quidam Salernitanus eiusque socii, una cum Albicio emendavit, ab erroribus vindicavit et in hunc ordinem redegit*, es un tratado en cinco libros también conocido como *Passionarius de aegritudinibus a capite usque ad pedes*, compuesto alrededor de 1040 por Garioponto, exponente de la Escuela médica salernitana¹⁸, en el que se sintetizan sobre todo escritos de Galeno, pero también de otros autores. De hecho, en varias ediciones impresas del siglo XVI resulta atribuido a Galeno

16. Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades*, Madrid, Gredos, 1963 (ed. facsímil de la ed. Fernando del Hierro, Madrid 1726-1739), 3 vols., más adelante abreviado *Aut* en el texto.
17. Cfr. María Teresa Herrera, *Diccionario español de textos médicos antiguos*, Madrid, Arco Libros, 1996, 2 vols, s. v. pasión.
18. Sobre la *Schola Salernitana* véanse las obras ya clásicas de Salvatore De Renzi, *Collectio Salernitana*, Napoli, 1852-1859, 5 vols.; Piero Giacosa, Ferdinando Gabotto, *Magistri Salernitani Nondum Editi*, Torino, Fratelli Bocca, 1901; Pietro Capparoni, *Magistri Salernitani Nondum Cogniti*, Terni, Stabilimenti Poligrafici Alterocca, 1924; George W. Corner, «The Rise of Medicine at Salerno in the Twelfth Century», en *Annals of the History of Medicine*, 3 (1931), pp. 1-16; Charles y Dorothea Singer, «The Origin of the Medical School of Salerno, the First European University: An attempted reconstruction», en Charles Singer y Henry E. Sigerist (eds.), *Essays on the History of Medicine Presented to Karl Sudhoff on his 70th birthday*, Londres-Zurich, Oxford University Press, 1924, pp. 121-138; Paul Oskar Kristeller, «The School of Salerno, its Development and its Contribution to the History of Learning», en *Bulletin of the History of Medicine*, 17 (1945), pp. 138-194. Entre los trabajos más recientes citaré los de Piero Morpurgo: *La filosofia della natura nella Schola Salernitana del sec. XII*, Bologna, CLUEB, 1990; id., «L'immagine di Salerno e della Scienza medievale nella Letteratura e nei Trattati Scientifici», en Alfonso Leone y Gerardo Sangermano (eds.), *La medicina nel Medioevo. La "Schola Salernitana" e le altre. III Giornate della Scuola Medica Salernitana. Atti della Giornata di studio*, Salerno, Laveglia, 2003, pp. 19-60; id., «La tradizione salernitana in enciclopedisti, poeti e artisti: fonti iconografiche e letterarie per un apparato critico dei testi medici salernitani», en Danielle Jacquart y Agostino Paravicini Bagliani (eds.), *La Scuola Medica Salernitana. Gli autori e i testi. Convegno Internazionale Università degli Studi di Salerno*, Firenze, SISMEL, 2007, pp. 339-364; id., «Scienze e scienziati alla Corte di Federico II», en Natale G. De Santo y Guido Bellinghieri (eds.), *Medicina, scienza e politica al tempo di Federico II*, Napoli, Istituto Italiano per gli Studi Filosofici, 2008, pp. 101-126.

y no a Garioponto. Por lo que concierne a Hipócrates, en cambio, la referencia podría ser al *De diaeta* o *De victu* (*Περί διαίτης*), uno de los escritos de temática médica atribuidos a Hipócrates, llamados en su conjunto *Corpus hippocraticum* (probablemente una compilación perteneciente a la escuela hipocrática, más que al solo Hipócrates)¹⁹.

En estos versos (vv. 23-28), la referencia a la dieta ligera («dezidles que usen de poca vianda», v. 26) parece aludir al exceso de comida como *res non naturalis* pasible de producir una enfermedad: para esta doctrina, dado que la sangre es el resultado del proceso digestivo, un exceso de comida puede conducir a un exceso de sangre en el organismo, hecho que a su vez puede predisponer a varias enfermedades. En el contexto de este decir, es además posible que fray Diego empleara el término «natura» (v. 25) en la acepción estrictamente médica de *temperamento* como «constitución particular de cada individuo, que resulta del predominio fisiológico de un sistema orgánico»²⁰.

Las seis *res non naturales* (así llamadas por ser factores ambientales y, como tales, adquiridos, a diferencia del temperamento que es en cambio *natural* al individuo) eran el aire, la comida y la bebida, el sueño y la vigilia, la evacuación y la repleción, el ejercicio y el descanso, las emociones y la tranquilidad del alma. Esta doctrina era paralela a la teoría de los humores y de hecho numerosos autores de tratados médicos mencionaban estos factores, entre ellos Galeno y Avicena. Al estar las personas permanentemente expuestas a estas *res non naturales* en su vida diaria, el tratamiento médico debía versar también en el control y en la prescripción de ellas, y esto representaba la materia propia de aquellos tratados y opúsculos conocidos como *consilia* y *regimina sanitatis*, que circularon ampliamente en la Edad Media: los primeros enumeraban consejos médicos y dietéticos para tratar una enfermedad (y sobre éstos volveré más adelante), los segundos recogían una

19. Sabemos que la antología que representó el principal instrumento de la enseñanza de la medicina durante la Edad Media, conocida como *ars medicinae* o *articella*, comprendía originalmente la *Isagoge* de Johannitius, los *Aphorismi* y *Prognostica* de Hipócrates, el *De urinis* de Teophilus, el *De pulsibus* de Filareto y la *Ars parva* de Galeno, a los que se agregaron, a partir del siglo XIII, el *De regimine auctorum* de Hipócrates, el *Canon* de Avicena, y algunos textos más. Sobre este tema véase Paul Oskar Kristeller, «Bartholomaeus, Musandinus and Maurus of Salerno and Other Early Commentators of the 'Articella' with a Tentative List of Texts and Manuscripts», en *Italia medioevale e umanistica*, XIX (1976), pp. 57-87, luego refundido en Paul Oskar Kristeller, *Studi sulla scuola medica salernitana*, Napoli, Istituto Italiano per gli Studi Filosofici, 1986.

20. Cfr. Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Real Academia Española, 2002, s. v.

serie de normas generales de dietética e higiene personal universalmente válidas para conservar la salud²¹.

Efectivamente, tanto en la organización como en el contenido de esta composición, parece subyacer el modelo del *consilium*, suerte de tratado en tres partes en el que se enumeraban consejos dirigidos a pacientes concretos para tratar una enfermedad específica: la primera parte describía el temperamento del paciente, la enfermedad que padecía y la identificación de sus causas, la segunda contenía una serie de prescripciones de carácter dietético para el paciente y la sección final incluía prescripciones de fármacos y eventuales intervenciones como baños, cauterización, fumigación. La presentación de los argumentos en el decir de fray Diego parece en cierto modo reflejar la tripartición típica que caracterizaba el examen de las enfermedades en los *consilia*: al mencionar los síntomas de su enfermedad, es decir los *signa morbi* («me faz perder el entendimiento», v. 11), al citar el concepto galénico de *causa coniuncta* («como se conoçe por causa conjunta», v. 16) y al pedir una cura haciendo referencia a la farmacopea tradicional («E vós, como sabio, dadme letuario / de los cordiales o d'estomaticón»²², vv. 17-18) y a los preceptos de la dietética («por Dios, Vasco López, los viejos e canos / mandatlos regir por buen ordinario»²³. / Pues es su natura muy floxa e blanda, / dezidles que usen de poca vianda», vv. 23-26), fray Diego parece solicitar a Vasco López un diagnóstico y una prescripción para tratar su enfermedad.

Debemos preguntarnos ahora si este poema describe una enfermedad concreta y, en su caso, de cuál podría tratarse. Para responder a esta pregunta no podemos basarnos en la respuesta de Vasco López, que no ha sido transmitida, o tal vez nunca fuera compuesta. La enfermedad descrita en la segunda y tercera

21. Cfr. Melitta Weiss Adamson, *Medical Dietetics: Food and Drink in «Regimen Sanitatis» Literature from 800 to 1400*, Frankfurt am Main, Peter Lang, 1995, y Juan Cruz Cruz, *Dietética medieval. Apéndice con la versión castellana del «Régimen de salud» de Arnaldo de Vilanova*, Huesca, La Val de Onsera, 1997.
22. El *Diccionario español de textos médicos antiguos* define así *electuario*: «medicamento compuesto de varios simples, líquido o sólido, en forma de tabletas, que se ingiere». Aquí se hace referencia a dos especies de electuarios, es decir el electuario estomático y el cordial: en la medicina se llama *cordial* «todo aquello que sirve y es útil para confortar y fortalecer el corazón» (*Aut*), en tanto que se llama *estomático* «cierto genero de emplasto compuesto de varios ingredientes aromáticos, que se pone sobre la boca del estómago para confortarle» (*Aut*).
23. El sustantivo *ordinario* indica «el gasto de cada día, que tiene qualquiera en su casa, y tambien lo que come regularmente y sin hacer exceso, ni tener demasia» (*Aut*). Cfr. también Du Cange: «consueta et quotidiana portio» (*Glossarium mediae et infimae latininitatis*, Niort, Léopold Favre, 1883-1887, 10 vols., s. v. *ordinarium*). En el contexto, el significado de «regir» puede ser el reflexivo de «gobernarse».

estrofa del decir podría bien interpretarse en un sentido estrictamente metafórico: el morbo como enfermedad del alma, según un *topos* presente en la lírica peninsular de la Edad Media, que fray Diego despliega también en otra composición, una *cantiga* a la Virgen (n. 503 del *Cancionero de Baena*)²⁴. Sin embargo, el tratamiento realístico del tema, tanto en la descripción de los síntomas como en la referencia a los remedios de la farmacopea tradicional, nos llevaría más bien a asumir que pueda tratarse de un morbo real antes que metafórico: en primer lugar, sabemos que los remedios que fray Diego requiere son electuarios cordiales y estomáticos, que sirven para curar los trastornos del corazón (y esto queda confirmado también por el v. 12) y del estómago; en segundo lugar, el principal *signum* de la enfermedad parece ser la pérdida del entendimiento (cfr. v. 11), síntoma que afecta pues al cerebro. A la luz de estos datos, la hipótesis quizás más sugerente es que pueda tratarse de la enfermedad conocida en la Edad Media como *aegritudo amoris*, o *amor hereos*²⁵, morbo que se origina en el corazón y, como consecuencia del excesivo calentamiento de la sangre y del pneuma, afecta secundariamente

24. En la rúbrica que introduce la *cantiga* leemos «esta cantiga fizo e ordenó el dicho maestro fra' Diego de Valençia en loores de Santa María estando doliente». Las expresiones «esta cuita tan grande / e dureza que me tiene» (vv. 17-18) y «sácame de aquesta red / en que yo tan preso ando» (vv. 31-32), que se encuentran en el texto, demuestran a mi parecer el carácter exquisitamente espiritual de la *dolencia* del autor.
25. La expresión *amor hereos* se encuentra por primera vez en el *Viaticum*, traducción al latín del *Zad al-Musafir* de Ibn al-Jazzàr, especie de enciclopedia médica para los viandantes. En su traducción latina, Constantino el Africano, médico, erudito y maestro de la Escuela médica salernitana, emplea esta expresión (aunque resulta problemático establecer la grafía exacta usada: *eros*, *heros* o *hereos*) para traducir el árabe *ilisci*, retomando el sentido del griego ἦρος (lat. *heros* «héroe») o bien ἔρος, por supuesto. Cfr. Mary Frances Wack, *Lovesickness in the Middle Ages. The «Viaticum» and its Commentaries*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 1990. Véanse, también, Hjalmar Crohns, «Zur Geschichte der Liebe als *Krankheit*», en *Archiv für Kultur-Geschichte*, 3 (1905), pp. 66-86; John Livingston Lowes, «The Lovers Maladie of Hereos», en *Modern Philology*, 11 (1913-14), pp. 491-546; Bruno Nardi, «L'amore e i medici medievali», en Giuseppina Gerardi Marcuzzo (ed.), *Studi in onore di Angelo Monteverdi*, Modena, Società Tipografica Editrice Modenese, 1959, II, pp. 517-542; Massimo Ciavolella, *La «malattia d'amore» dall'Antichità al Medioevo*, Roma, Bulzoni, 1976; Giorgio Agamben, *Stanze: la parola e il fantasma nella cultura occidentale*, Torino, Einaudi, 1977, pp. 138-143; Adelheid Giedke, *Die Liebeskrankheit in der Geschichte der Medizin*, diss., Düsseldorf, Institut für Geschichte der Medizin, 1983; Danielle Jacquart y Claude Thomasset, «L'amour 'heroïque' à travers le traité d'Arnaud de Villeneuve», en Jean Céard (ed.), *La Folie et le corps*, Paris, Presses de l'École Normale Supérieure, 1985, pp. 143-158; Pedro Cátedra, *Amor y pedagogía en la Edad Media*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1989 y, finalmente, entre los estudios más recientes, Massimo Peri, *Malato d'amore. La medicina dei poeti e la poesia dei medici*, Soveria Mannelli, Rubbettino, 1996.

al cerebro con síntomas melancólicos²⁶. El médico catalán Arnau de Vilanova (1235 ca.-1311) ilustra el conjunto de estos síntomas en la parte tercera de su *Tractatus de amore heroico*:

Assidua namque cogitationis tempestas continuas parit vigiliarum instantias, quibus sic excitatis vigiliis inducitur consequenter omnis et earundem effectus. [...] Hiis igitur causis ad exsiccationem instantibus, habitu corporis extenuata relinquuntur, cuius rei necessitatem confirmat insufficiens reparatio perditorum; virtutes namque naturales nequeunt sublata refundere cum earum instrumenta [...] quibus suas actiones exercent ad expletionem operum animalium fortiter detrahantur, in tantum videlicet ut appetitum tales comedendi postponant et usum negligent comestionis et potus. Macerantur igitur hiis de causis corporis membra, precipue rariora et molliora et ea que magis sunt resolutioni subiecta, quamobrem facies extenuatur et oculi concavantur et efficiuntur solito sicciores -nisi contingat eos in lacrimas emanare ex concepta tristitia, utpote cum elongationem rei desiderate percipiunt aut eiusdem repudium. In gaudii vero perceptione ob delectationis conceptum faciem subridentem ostendunt. In omni vero desiderati occurso seu etiam mentione pulsus mutari sensibiliter invenitur, cuius causa quia patens est ad presens relinquuntur; color etiam in talibus citrinescit ex consumptione floris sanguinei et colerici humoris augmento. Tales etiam in absentia desiderate rei tristantur, et cum ad compressum diu cordis recreationes copiosius aer attractus forti spiritu cum vaporibus diu prefocatis interius expellatur, oritur in eisdem alta suspiriorum emissio²⁷.

En este pasaje se encuentran reunidos todos (o casi todos) los síntomas que en los tratados médicos identificaban tradicionalmente al *amor hereos*: pérdida del sueño, del apetito y de la sed, adelgazamiento, ojos hundidos y secos excepto cuando se llora, turbación física y espiritual (detectable por el pulso alterado), color adusto y, finalmente, suspiros continuos, provocados estos últimos por la explosión del aire, constreñido durante mucho tiempo en el interior de las cavidades («et cum ad compressum diu cordis recreationes copiosius aer attractus forti spiritu cum vaporibus diu prefocatis interius expellatur, oritur in eisdem

26. Cfr. el tercer tipo de melancolía descrito por Galeno, una enfermedad principalmente abdominal y secundariamente cerebral, con problemas digestivos y síntomas melancólicos debidos a la ascensión al cerebro de la evaporación atrabiliaria. Sobre la melancolía véase, por supuesto, Raymond Klibansky, Erwin Panofsky y Fritz Saxl, *Saturn and Melancholy. Studies in the History of Natural Philosophy, Religion and Art*, Nelson, London, 1964.
27. Cito por la edición que se reproduce, revisada, en Arnau de Vilanova, *Tractat sobre l'amor heroic*, introducció i edició de Michael McVaugh, traducció i notes de Sebastià Giralt, Barcelona, Editorial Barcino, 2011, pp. 72-74.

alta suspiriorum emissio»). No olvidemos que los síntomas descritos por fray Diego en su *pregunta* al caballero Vasco López de Camões son precisamente la turbación del alma (dolor de corazón, pérdida del entendimiento) y los suspiros continuos, como ya vimos. Por lo que concierne a los remedios aconsejados, tanto en el caso de la melancolía como en el caso del *amor hereos*, muchos de los médicos antiguos y medievales coincidían en que una dieta ligera, unida a otros tratamientos terapéuticos, podía ser útil para curar al enfermo²⁸²⁹.

Por otro lado, es interesante recordar lo que anota Gerli (en su edición de los *Milagros de Nuestra Señora*) sobre uno de los usos que hace Berceo del término «electuario», haciendo referencia al empleo de los electuarios en el control del apetito sexual de la clerecía durante la Edad Media. Esta ulterior coincidencia reforzaría, pues, nuestra hipótesis: los síntomas descritos, la mención que se hace de los suspiros y, finalmente, la referencia a los electuarios y a la dieta ligera evidenciarían, en suma, una correspondencia entre el morbo descrito por fray Diego y el tratamiento que se da en diferentes textos médicos antiguos del *amor hereos*. Por lo tanto, habría que colocar esta composición en la estela de la influencia ovidiana³⁰ y, en particular, de los *Remedia amoris*. En este sentido, no parece descabellado relacionar esta pregunta de fray Diego con la composición de Pedro de Santa Fe que comienza «Alta reyna, porque veo» (ID 2629), que el poeta titula en la rúbrica *Remedio a la reyna d'Aragón por l'absència del rey*: este poema, concebido como una prescripción médica (metafórica) dirigida a la reina, que sin su marido sufriría del mal de amores, destaca a su vez por la presencia de términos médicos: «medicina», «regimiento», «conserva», «dieta», «ordinario», «restaurante», el mismo «remedio» del título y, finalmente, «letuario»³¹ (cfr. el texto del poema, que reproduzco en apéndice por la edición Tato).

28. Por ejemplo Asclepiadas y Celso: cfr. «Aulii Cornelii Celsi quae supersunt», en Friedrich Marx (ed.), *Corpus medicorum Latinorum*, vol. I, Leipzig, Teubner, 1915, pp. 122 ss. Cfr. también Avicenna, *Liber Canonis*, Venetiis, 1555, III, 1.
29. Gonzalo de Berceo, *Milagros de Nuestra Señora*, ed. Michael E. Gerli, Madrid, Cátedra, 1985, p. 100 (nota al v. 162b). Cfr. también Elisha Kent Kane, «The Electuaries of the Archpriest of Hita», en *Modern Philology*, 30 (1933), pp. 263-266.
30. Cfr. Francisco Crosas López, *De diis gentium. Tradición clásica y cultura medieval*, New York, Peter Lang, 1998, pp. 49-60.
31. A diferencia de Santa Fe, fray Diego parece mostrar un conocimiento profundo de doctrinas y textos fundamentales del saber médico antiguo, tal como sugieren las menciones de los *Problemata Physica* de Aristóteles, del *Passionarius* de Garioponto y posiblemente del *De diaeta* de Hipócrates, además del empleo de tecnicismos del ámbito médico como «caussa conjunta».

Como observa atinadamente Cleofé Tato en su edición de la obra de Santa Fe³², no parecen muy frecuentes los poemas de este tipo en el panorama de la producción cancioneril: en *PN6* se incluyen otras dos «recetas (o remedios) de amor», tal como las definen las rúbricas³³, «Porque de vuestro accidente» (ID 0107) y «Vuestro mal según eçede» (ID 0108), la segunda atribuida a Álvarez Gato en el *Cancionero General* de 1511; además, en el mismo *Cancionero General* se recoge otra composición, «Aquesta dolencia amarga» (ID 6582), cuya rúbrica reza *Coplas de un gentil ombre las quales se intitulan remedios de amores porque en ellas esfuerça a los ombres que huyan desta passion*. La coincidencia tanto en la denominación ofrecida por las rúbricas como en el contenido, induce a pensar en un subgénero de la poesía cortesana, influido seguramente por la tradición ovidiana de los *Remedia amoris*, pero también por la familiaridad de los autores con los tratados médicos que circulaban ampliamente en la Edad Media, como los *regimina* y los *consilia sanitatis* que citábamos antes: por muy restringido que pueda ser, este grupo de textos formulados como recetas médicas merecería un examen más detenido.

Volviendo finalmente a fray Diego y a su empleo de la jerga médica, es evidente que, aunque se han multiplicado en los últimos años los estudios dedicados a los aspectos léxicos³⁴ del *Cancionero de Baena*, todavía queda mucho por ha-

Y esto se explicaría por el hecho de que fray Diego ejerció la medicina, según nos cuenta la rúbrica que introduce sus poemas en PN1.

32. *La poesía de Pedro de Santa Fe*, ed. Cleofé Tato, Baena, Excmo. Ayuntamiento de Baena, 2004, p. 74.
33. Que titulan los poemas, respectivamente, *Recepta de amor* y *Otra recepta*. Examina ambas composiciones el breve trabajo de Alicia Martínez Crespo, «Amor y medicina en dos composiciones cancioneriles del siglo xv», en Juan Paredes (ed.), *Medioevo y Literatura. Actas del V Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, Granada, Universidad de Granada, 1995, III, pp. 253-260. Cfr., también, Francisco Márquez Villanueva, *Investigaciones sobre Juan Álvarez Gato. Contribución al conocimiento de la literatura castellana del siglo xv*, Madrid, Real Academia Española, 1960, pp. 223-226.
34. En particular, numerosos trabajos se han centrado en el examen de los tecnicismos de ámbitos específicos empleados en los poemas, cuya etimología y cuyas ocurrencias han sido a menudo estudiadas de manera pormenorizada y sistemática. Me refiero a Pilar Montero Curiel y María Luisa Montero Curiel, *El léxico animal del Cancionero de Baena*, Iberoamericana-Vervuert, Madrid-Frankfurt am Main, 2005; Alicia Puigvert Ocal, «El léxico de la indumentaria en el *Cancionero de Baena*» en *Boletín de la Real Academia Española*, 67 (1987), pp. 171-206; id., «El léxico de la invectiva en el *Cancionero de Baena*», en Jesús Luis Serrano Reyes (ed.), *Cancioneros en Baena. Actas del II Congreso Internacional Cancionero de Baena* (Baena, 16-22 abril de 2002), 2 vols., Baena, Ayuntamiento de Baena, 2003, I, pp. 335-363; Salvador López Quero, «Léxico militar en el *Cancionero de Baena*», en Jesús Luis Serrano Reyes y Juan Fernández

cer³⁵: por un lado, falta un estudio de conjunto dedicado al análisis del vocabulario poético de los autores de estas generaciones, por otro, es necesario dedicar un esfuerzo aún mayor al esclarecimiento de las numerosas referencias enciclopédicas que se encuentran diseminadas en los textos y que, en su mayoría, siguen resultando oscuras para el crítico y el lector moderno.

Jiménez (eds.), *Juan Alfonso de Baena y su Cancionero. Actas del I Congreso Internacional sobre el Cancionero de Baena* (Baena, 16-20 febrero 1999), Baena-Córdoba, Ayuntamiento de Baena-Diputación de Córdoba, 2001, pp. 259-278; id., «La sátira en el léxico gastronómico del *Cancionero de Baena*», en *Alfinge: Revista de filología*, 17 (2005), pp. 105-122; «El léxico gastronómico medieval del *Cancionero de Baena*», en *Zeitschrift für romanische Philologie*, 127 (2011), pp. 476-502; Salvador López Quero y José Ángel Quintana Ramos, «Léxico botánico en el *Cancionero de Baena*», en *Alfinge: Revista de filología*, 16 (2004), pp. 147-174; Ángel C. Urbán Fernández y Salvador López Quero, «Léxico sexual en el *Cancionero de Baena*», en Jesús Luis Serrano Reyes y Juan Fernández Jiménez (eds.), *Juan Alfonso de Baena y su Cancionero. Actas del I Congreso Internacional sobre el Cancionero de Baena* (Baena, 16-20 febrero 1999), Baena-Córdoba, Ayuntamiento de Baena-Diputación de Córdoba, 2001, pp. 373-392.

35. En cuanto a los tecnicismos del ámbito médico destacan los trabajos de Salvador López Quero y José Ángel Quintana Ramos, en los que se recogen, a manera de glosario, muchos de los términos médicos empleados por los autores de *Baena*. En sus trabajos no he encontrado, sin embargo, ninguna referencia a los pasajes de la composición n. 509 de fray Diego de Valencia de León que ha sido el objeto del presente estudio: Salvador López Quero, «El juego polisémico en la medicina y farmacopea medievales del Cancionero de Baena», en *Romance Philology*, 63 (2009), pp. 131-154; id., «Los arabismos del léxico médico-farmacológico del *Cancionero de Baena*», en *Nueva revista de filología hispánica*, 58 (2010), pp. 563-582; Salvador López Quero y José Ángel Quintana Ramos, *El léxico médico del Cancionero de Baena*, Analecta Malacitana, Málaga, 2010.

APÉNDICE

ID: 1635. Ms: *PN1* f. 165 r; n. 509.

Edición: *Le poesie di fray Diego de Valencia de León*, traducción e introducción de Isabella Proia, Firenze, Polistampa, 2012, p. 158.

Esquema métrico: decir de 3 octavas de arte mayor (*ABBAACCA*) y una finida de 4 versos de arte mayor (*DDDA*).

Este dezir como a manera de pregunta fizo e ordenó el dicho fray Diego contra Vasco López de Camões, gallego.

Basco López, amigo, e más vos ensalçe que vós me digades dezir siempre «¡ay!» ca, comunalmente, mostrar sus dolores e si esto non falla sufrir e callar,	Dios vos consuele en onra e bien: de qual parte vien e nada non duele el que gemir suele siquiera en la cara; por su atijara, que fama non buele.	5
---	--	---

E vós non creades sinon por dolencia que me faz perder a las vegadas por ende vos digo que ayades cura e me declaredes como se conosçe	que fago pregunta muy grave que siento el entendimiento que mi cor apunta; de sus daños cuenta, por darne remedio en este comedio por caussa conjunta.	10 15
---	---	--

E vós, como sabio, de los cordiales ca mucho me daña e vós levaredes ca non se me escusa si vós non ponedes Por Dios, Vasco López, mandatlos regir	dadme letuario o d'estomaticón aquesta pasión, de mí buen salario fazer inventario aquí vuestras manos. los viejos e canos por buen ordinario.	20
---	---	----

finida

Pues es su natura dezidles que usen ca desta figura desí Galieno	muy floxa e blanda, de poca vianda, Ipcras lo manda, en el <i>Pasionario</i> .	25
---	---	----

v. 1 consuele] consule *PN1*

v. 5 el que gemir suele // mostrar] el que gemir // suele mostrar *PN1*

En el manuscrito la palabra *suele* (v. 5) resulta desplazada al principio del verso siguiente, el cual, como es obvio, estropea la consonancia *consuele - duele - buele*. Además, la sintaxis de los versos 5-6 parece algo problemática, con dos verbos en infinitivo (*gemir* y *mostrar*) y un solo verbo principal en presente de indicativo (*suele*). A mi parecer el verbo *suele* rige tan sólo el infinitivo *gemir*, en tanto que el otro (*mostrar*) debería ser interpretado, del mismo modo que los infinitivos *sofrir* y *callar* del v. 8, como una forma verbal independiente con valor gnómico, o bien de imperativo. Por otra parte, las composiciones en arte mayor empleaban a menudo formas verbales arbitrarias, en especial modo el infinitivo, para que la materia lingüística cupiera en el verso ajustándose al molde rítmico del arte mayor³⁶. Es probable que una sintaxis tan compleja causara el error de copia, y se explicaría, por lo tanto, como *lectio facilior* el desplazamiento de *suele* al principio del v. 6, junto a *mostrar*.

ID: 2629. Ms: *SA7* f. 122 r; n. 263.

Edición: *La poesía de Pedro de Santa Fe*, ed. Cleofé Tato, Baena, Excmo. Ayuntamiento de Baena, 2004, p. 74.

Esquema métrico: decir de 6 coplas de arte menor (*ababbccb*) y una finida de 4 versos de arte menor (*cbcb*).

Remedio a la reyna d'Aragón por l'absençia del rey. Santa Fe

Alta reyna, porque veo
 que soys tan absentada
 del buen rey, con gran desseo
 en pensamiento axenada,
 medeçina muy provada 5
 vos daré bien prestamente,
 que, seyendo obediente,
 seredes, breve, curada.

Al dessear con turmento
 e quexossa tribulaça,
 yo vos dó por regimiento 10
 la talaya d'esperança;
 e, tomando segurança,
 desd'agora folgaredes
 al gentil rey quan veredes 15
 en gran bienaventurança.

Si con el amor estranyo
 pensaredes, por ventura,

36. Cfr. Fernando Lázaro Carreter, «La poética del arte mayor castellano», en *Estudios de poética. La obra en sí* [1976], Madrid, Taurus, 1979, pp. 75-111 (p. 100).

el rey non reçiba danyo
 en esta fuerte angostura; 20
 una conserva muy pura
 piense quien onesto ama:
 «más consuela depués fama
 que bien que aquí más dura».

Porque a vezes interpreta 25
 la inclinación umana,
 si bien que soys discreta
 e del rey avredes gana,
 quando muy blando cometa
 la subtil concupiçençia, 30
 sea freno continençia
 por muy segura dieta.

¿Por estar el rey defuera
 y assí tan absentado 35
 pensades qu'amor muera,
 como absente, cansado?;
 la fe del rey bien criado
 e lealtança constante
 serán, propios, restaurante
 en vuestro pienso afanado. 40

Quan vuestro seso conçiba
 pensando todo contrario,
 qualque llaga non reçiba
 el rey, ardit voluntario;
 yo vos dó por letuario: 45
 «fecho senyal de memoria
 es afeyte de la gloria
 e glorioso vestuario».

Fin
 Mi consolación notoria
 guardat en secret'armario 50
 y, en lugar d'otr'historya,
 sea leher ordinario.

v. 10 A1] el SA7

